



Número de la convocatoria	92		Fecha	09	03	2021			
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>								
Perfil requerido	<p>1. Estudiante de Pregrado de la Facultad de Minas del programa de Ingeniería Mecánica</p> <p>2. Modelamiento gráfico en ingeniería, Introducción a la ingeniería mecánica, dibujo asistido por computador, Procesos de Manufactura y Lubricación, con nota superior a 4.0</p> <p>3. Experiencia en el desarrollo de modelos de prototipado.</p> <p>4. Disponibilidad de herramientas tecnológicas y materiales para el desarrollo de las actividades.</p> <p>5. Alta capacidad de trabajo en equipo</p>								
Criterios de evaluación	<p>1. Experiencia en prototipado 50%</p> <p>2. Promedio Académico 5%</p> <p>3. Conocimientos 25%</p> <p>4. Pruebas de conocimiento 5%</p> <p>5. Nivel de avance en el plan de estudios 15%</p> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4	5	Total	
1	1017251073	3.6	5	5	5	5	5	5	Seleccionado
2									
3									
4									
5									
6									
7									

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

8									
9									
10									

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana López Ochoa'.

DIANA MARÍA LÓPEZ OCHOA
DIRECTORA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA
dmlopez3@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.